

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE DEFENSA

**13014** *Resolución 4B0/38181/2010, de 28 de julio, del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, por lo que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2009.*

En aplicación de lo dispuesto en el apartado tercero de la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, 777/2005, de 21 de marzo, por la que se regula la obtención, formalización, aprobación y rendición de cuentas a través de soporte informático para los Organismos Públicos a los que sea de aplicación la instrucción de contabilidad para la Administración Institucional del Estado, se hace publico, una vez comunicada por la Intervención General del Estado la remisión al Tribunal de Cuentas, el día 20 de julio de 2010, el resumen de las cuentas anuales del ejercicio 2009 del Organismo Autónomo Instituto Social de las Fuerzas Armadas.

Madrid, 28 de julio de 2010.–La Secretaria General Gerente del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, Celia Abenza Rojo.

#### MEMORIA

#### Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS)

#### Ejercicio 2009

##### 1. Organización y actividad

El Organismo Autónomo Instituto Social de las Fuerzas Armadas, en adelante ISFAS, adscrito al Ministerio de Defensa, fue creado por la Ley 28/1975, de 27 de junio, regularizada posteriormente por el texto refundido de la Ley sobre Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, cuyo texto fue aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2000, de 9 de junio, BOE del día 14. Asimismo, es de especial mención el Reglamento General de la Seguridad Social de Las Fuerzas Armadas, aprobado por el Real Decreto 1726/2007, de 21 de diciembre.

El ISFAS es una entidad pública, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que depende de la Subsecretaria de Defensa y funciona en régimen de Organismo Autónomo de carácter administrativo. Su adaptación a la Ley 6/1997, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (LOFAGE), se llevó a cabo en los artículos 62 de la Ley 50/1998, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, y 50 de la Ley 55/1999, del mismo título, que lo configuran como Organismo Autónomo sometido al régimen común de la LOFAGE, salvo el régimen económico-financiero, patrimonial, presupuestario y contable, así como el de intervención y control financiero de las prestaciones y régimen de los conciertos para la prestación de asistencia sanitaria y farmacéutica, en las que se aplicará preferentemente su legislación específica.

Su actividad principal está constituida por la gestión del mecanismo de la Seguridad Social, excluido el sistema de pensiones, del personal de las Fuerzas Armadas, de la Guardia Civil, funcionarios civiles de Cuerpos adscritos al Ministerio de Defensa y el personal regido por el Estatuto de Personal del Centro Nacional de Inteligencia. Además, gestiona las prestaciones de las Asociaciones Mutuas Benéficas del Ejército de Tierra y del Aire, Mutualidades que, en su momento, optaron por integrarse en el Fondo Especial del ISFAS.

Sus fuentes de financiación fundamentales son las cuotas obligatorias de los afiliados y la aportación del Estado, equivalente a la cuota patronal del Régimen General de la Seguridad Social, además recibe transferencias de la Administración General del Estado

y los ingresos derivados de su patrimonio, su distribución en porcentaje del total es la siguiente:

Cuotas de los afiliados: 14,46.  
Aportación del Estado: 81,85.  
Transferencias recibidas: 3,23.  
Otros ingresos: 0,46.

La estructura organizativa del organismo es la siguiente:

Consejo Rector, que, presidido por la Subsecretaria de Defensa, vela por el cumplimiento de las normas y fines y establece los criterios de actuación del Instituto.

Junta de Gobierno, presidida por la Secretaria General Gerente del Organismo, que vela por la aplicación de los acuerdos del Consejo Rector y tiene funciones consultivas y de asesoramiento.

Gerencia, que es el conjunto de los servicios centrales del ISFAS.

Delegaciones territoriales, distribuidas por todo el territorio nacional.

La Gerencia, a 31 de diciembre de 2009, está integrada por:

Secretaria General Gerente, con nivel orgánico de Subdirección General, a la que corresponde la dirección, gestión e inspección del Instituto, ejerciendo la jefatura de los servicios administrativos y técnicos.

3 Subdirecciones:

Secretaría General.  
Subdirección de Prestaciones.  
Subdirección Económico-Financiera.

Otros órganos del ISFAS

Secretaría General Adjunta.  
Inspección de Servicios.  
Asesoría Jurídica.  
Intervención Delegada.

Las Delegaciones Territoriales existentes a 31 de diciembre de 2009 son las siguientes:

13 Delegaciones Regionales (Álava, Badajoz, Barcelona, Cartagena, Coruña, Granada, Madrid, San Fernando, Sevilla, Toledo, Valencia, Valladolid y Zaragoza).

9 Delegaciones Especiales (Asturias, Islas Baleares, Cantabria, Ceuta, Navarra, Melilla Las Palmas, Rioja y Santa Cruz de Tenerife).

32 Delegaciones Provinciales (resto de aquellas capitales de provincia no citadas en los apartados anteriores).

11 Subdelegaciones (Algeciras, Ferrol, Fuerteventura, Ibiza, Jerez de la Frontera, Lanzarote, Mahón, Ronda, Puerto de Santa María, Santiago de Compostela y Vigo).

5 Oficinas Delegadas, situadas en Madrid.

2 Residencias de vacaciones Tercera Edad (Alicante y Benidorm).

9 Centros Asistenciales, dependientes directamente de la Delegación indicada.

Ceuta: 1 Consultorio.

Madrid:

4 Consultorios.  
1 Centro de Salud.  
1 Centro Especial ISFAS.

San Fernando: 1 Consultorio.

Zaragoza: 1 Consultorio.

4 Representaciones en Jaca, Rota, Santa Cruz de La Palma y Tremp (Academia General Básica de Suboficiales).

El número total de empleados a 31 de diciembre de 2009, ejercicio al que se refieren las cuentas, era de 836 personas, con la siguiente distribución:

- 254 Funcionarios.
- 223 Militares.
- 1 Guardia Civil.
- 232 Laborales.
- 126 Miembros de la Guardia Civil en situación de reserva.

Finalmente, hay que indicar que el colectivo protegido por ISFAS a 31 de diciembre de 2009 se elevó 638.709 personas, distribuidas en la siguiente forma:

- 249.583 titulares cotizantes (activos).
- 138.435 titulares no cotizantes (pasivos).
- 250.691 beneficiarios.

Los valores correlativos de colectivo/cotizante y beneficiario/titular se sitúan en 2,559 y en 0,646 respectivamente. En principio, si bien son más favorables que en ejercicios anteriores, el crecimiento del número de titulares cotizantes (activos) se corresponde con el aumento de los efectivos de tropa profesional.

## 2. *Gestión indirecta de servicios públicos y convenios*

La gestión del ISFAS puede desglosarse en los siguientes campos:

- Prestaciones no sanitarias.
- Prestaciones sanitarias complementarias.
- Prestaciones de las Mutuas Benéficas integradas.
- Asistencia sanitaria.
- Prestación farmacéutica.

El desarrollo de cada uno de estos grupos se puede realizar de la siguiente forma, en atención a la clasificación contenida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2009:

Prestaciones no sanitarias:

Subsidios e indemnizaciones:

- Incapacidad temporal.
- Inutilidad para el servicio (incluye la gran invalidez).
- Lesiones permanentes no invalidantes.

Protección a la familia:

- Minusvalías.
- Parto múltiple.
- Ayudas especiales por minusvalía.

Servicios sociales:

- Ayuda económica por fallecimiento.
- Ayuda económica a personas mayores.
- Programa tercera edad.

Asistencia social:

- Ayudas sociales.

Ayuda económica por adquisición de vivienda.  
Otras prestaciones sociales.

Prestaciones sanitarias complementarias:

Por prótesis (dentarias, oculares, ortoprotésicas y otras ayudas técnicas).  
De gestión directa:

Reintegro de gastos de farmacia.  
Hospitalización psiquiátrica.  
Transporte sanitario.  
Reintegro de gastos por asistencia sanitaria en el extranjero.  
Ayudas por atención a personas drogodependientes.  
Ayudas por atención de enfermos crónicos.  
Ayudas por tratamientos de psicoterapia.  
Ayudas para pacientes diabéticos.

Prestaciones de las Mutuas Benéficas integradas:

Capitalización de pensiones complementarias:

Retiro.  
Viudedad.  
Orfandad.

Prestaciones:

Socorros.  
Auxilios especiales.  
Nupcialidad.  
Dotes infantiles.

Asistencia sanitaria, es la prestación más importante de las que presta el ISFAS a sus afiliados y constituye, junto a la Prestación farmacéutica la función fundamental de su actividad. El modelo de gestión corresponde a los siguientes modelos:

Conciertos con el Sistema Nacional de Salud, data de 1986 y fue establecido con el Instituto Nacional de Salud (INSALUD) y la Tesorería General de la Seguridad Social, su duración es indefinida. En la actualidad tan sólo genera gasto a ISFAS el colectivo correspondiente a las Ciudades Autónomas, toda vez que el resto queda incluido en la financiación a las Comunidades Autónomas.

Concierto con Entidades de Seguro de Asistencia Sanitaria, que se suscribe por un año con posibilidad de prórroga por otros dos. Concretamente, fueron suscritos para 2007, con prórroga para 2008 y 2009.

Concierto con la Sanidad Militar, de duración ilimitada, regulado por Orden Ministerial, de Defensa, núm. 52/2004, de 18 de marzo, cuyo anexo 1 fue modificado mediante Resoluciones 4B0/12620/2004, de 13 de julio, 4B1/19570/2004, de 10 de diciembre de la Secretaría General Gerente del ISFAS y Ordenes Ministeriales 17/2007, de 13 de febrero, y 38/2009, de 18 de junio.

En conjunto, la Asistencia Sanitaria supuso a ISFAS, durante el ejercicio de 2009, un coste de 415,3 millones de euros, equivalente al 56 por ciento de la ejecución total del Presupuesto de Gastos, con la siguiente distribución:

Sistema Nacional de Salud: 0,03 por ciento.  
Entidades de seguro: 95,43 por ciento.  
Sanidad militar: 4,09 por ciento.  
Otros gastos: 0,45 por ciento.

Atendiendo al colectivo total, según el siguiente reparto:

Sistema Nacional de Salud 5,80 por ciento, equivalente a 37.009.

Entidades de Seguro 88,87 por ciento, equivalente a 567.640.

Sanidad Militar 5,89 por ciento, equivalente a 33.354.

Otros/sin adscripción 0,10 por ciento, equivalente a 706.

Prestación farmacéutica, se gestiona a través de Conciertos establecidos con el Consejo General de Colegios de Farmacéuticos y con las Farmacias Militares. Durante el ejercicio de 2009, el coste de esta prestación se ha elevado a 174,10 millones de euros, equivalente al 23,46 por ciento del total del gasto del Organismo, lo que es exponente de su importancia.

### 3. Bases de presentación de las cuentas

#### a) Principios contables.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley 47/2003, de 26 noviembre, General Presupuestaria, en la Orden de 1 de febrero de 1996, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, y conforme con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

#### b) Comparación de la información.

La información de la situación económico-patrimonial del Instituto, que se detalla principalmente en el balance y la cuenta de resultados del año 2009, es perfectamente comparable con la del ejercicio anterior 2008, no siendo necesario por tanto modificar en modo alguno, la estructura general de la cuenta del organismo.

c) Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización.

No existen cambios en los criterios de contabilización respecto al ejercicio anterior 2008.

### 4. Normas de valoración

#### a) Inmovilizado Inmaterial.

Las inmovilizaciones inmateriales figuran contabilizadas por su precio de adquisición o por su coste de producción. La amortización de las mismas se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal. Se toma como vida útil para el cálculo de amortizaciones el siguiente parámetro:

Cuenta 215 Sistemas y programas informáticos 4 años:

#### b) Inmovilizado material, inversiones destinadas al uso general e inversiones gestionadas.

Las inversiones materiales se registran al coste de adquisición más, en su caso, las actualizaciones practicadas según las disposiciones legales correspondientes. Las cuotas de amortización del inmovilizado material se determinan por el método lineal.

Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, de la IGAE por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio. Salvo las siguientes excepciones:

Cuenta 222 Instalaciones complejas especializadas:

Incluye los siguientes grupos:

Sistemas contra incendios 12 años.  
Sistemas de vigilancia 12 años.  
Equipos Industriales 14 años.  
Sistemas de telecomunicaciones 10 años.  
Sistemas eléctricos 10 años.  
Sistemas de agua y vapor 10 años.  
Sistemas de calefacción 10 años.  
Sistemas de aire acondicionado 10 años.  
Grupos electrógenos y auxiliares 18 años.  
Señalización de infraestructuras 25 años.  
Red de distribución:

Instalación eléctricas 25.  
Instalación gas natural 40.

Cuenta 223 Maquinaria:

Ascensores y elevadores 20 años.  
Maquinaria e instalaciones sanitarias, cocina, planchado y lavavajillas 14 años.  
Maquinaria e instalaciones de lavandería, centrifugado y secado 18 años.  
Cafeteras, asadores freidoras y demás electrodomésticos 14 años.

Cuenta 224 Utillaje:

Herramientas y útiles 8 años.  
Útiles médicos 8 años.  
Menaje 14 años.  
Equipos de mantenimiento 18 años.

Cuenta 226 Mobiliario:

Inicialmente el mobiliario son 20 años y las fotocopiadoras 14:  
Mobiliario 20 años.  
Destructoras, fotocopiadoras 14 años.  
Televisor 10 años.

Cuenta 227 Material informático:

Equipos para el tratamiento de la información 5 años.

Cuenta 228 Elementos de transporte terrestre:

Vehículos 14 años.  
Remolques 20 años.

Cuenta 229 Otro inmovilizado:

Material a 8 años.

c) Inversiones financieras.

Las inmovilizaciones financieras reflejan los créditos a corto y largo plazo de anticipos de pagas concedidas al personal de este Instituto, así como los depósitos constituidos a largo plazo.

d) Existencias.

No existen existencias comerciales al ser un Organismo Administrativo.

e) Provisiones para riesgos y gastos.

Se mantiene la dotación por provisión para responsabilidades una vez alcanzada la cifra total de 90.000 euros, siguiendo la observación del Tribunal de Cuentas en su informe de fiscalización 2002-2003 a este Instituto, por existir la posibilidad de incurrir en futuras obligaciones, como consecuencia de recursos contenciosos administrativos en contra y de expedientes por responsabilidad patrimonial a favor de terceros.

Hasta la fecha, el porcentaje de los recursos contenciosos administrativos así como por responsabilidad patrimonial del Estado en favor de terceros, tanto en número como en su cuantía económica, ha sido irrelevante en cuanto a la totalidad de los presentados.

f) Deudas.

Las deudas a largo y corto plazo figuran contabilizadas a su valor de reembolso.

g) Provisión dudoso cobro.

La entidad dota provisiones por dudoso cobro por el procedimiento de seguimiento individualizado para aquellos créditos en los que se de alguna de estas circunstancias:

Que se haya transcurrido el plazo de un año desde el momento en el que se ha iniciado el periodo ejecutivo.

Que los créditos hayan sido reclamados judicialmente o sean objeto de un litigio judicial o procedimiento arbitral de cuya solución dependa su cobro.

h) Ingresos y gastos.

Debido a las características propias de este Organismo autónomo, cuyo presupuesto de ingresos está confeccionado de un modo estimativo, y a que la dinámica de la gestión de los gastos y su compensación, hace imposible que las liquidaciones en los últimos meses de cada año puedan imputarse al ejercicio en que se devenga, entre otras razones por el retraso en el envío y facturación de los propios acreedores o deudores, y por las comprobaciones que lleva a cabo el propio Organismo. Por esta razón debe imputarse con criterio de Caja al ejercicio siguiente.

Las transferencias corrientes entregadas se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen las obligaciones que de ellas se derivan. Sin embargo, las transferencias recibidas han de imputarse en el mismo ejercicio en que, «el ente concedente, en su caso la Administración General del Estado, ha dictado el acto de reconocimiento de su correlativa obligación».

Por otro lado aplicar el criterio de devengo con estimaciones o aproximaciones, tan solo generaría problemas por falta de certeza, o en caso contrario obligaría a cerrar la contabilidad en fechas muy avanzadas del ejercicio siguiente, con un claro y grave incumplimiento de las normas existentes al respecto.

Por todo ello, los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial en el momento del reconociendo los derechos y obligaciones tanto presupuestarias como extra-presupuestarias, siguiendo el criterio de Caja según la fecha real del ingreso o gasto, y no la fecha de devengo.

i) Transacciones en moneda distinta del euro.

Las cuentas a pagar o a cobrar en moneda distinta del euro se reflejan al tipo de cambio de fin de ejercicio. Las transacciones en moneda distinta del euro se reflejan en la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad al tipo de cambio aplicable en el momento de su realización. Todas las pérdidas y beneficios (realizados o no) se imputan al resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se generen.

##### 5. Acontecimientos posteriores al cierre

No existen.

**INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS**  
**I. BALANCE**  
**EJERCICIO 2009**

MINISTERIO DE DEFENSA

Nº Cuentas	ACTIVO	2009	2008	Nº Cuentas	PASIVO	2009	2008	(Euros)
	<b>A) INMOVILIZADO</b>	<b>30.428.718,06</b>	<b>30.510.947,32</b>		<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>185.315.048,42</b>	<b>198.073.873,86</b>	
200	1. Inversiones destinadas al uso general	-	-	100	I. Patrimonio	153.825.934,00	153.825.934,00	
201	1. Terrenos y bienes naturales	-	-	101	2. Patrimonio recibido en suscripción	152.901.346,04	152.901.346,04	
202	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-	103	3. Patrimonio recibido en cesión	924.587,96	924.587,96	
205	3. Bienes comunales	-	-	105	4. Patrimonio recibido en adscripción	-	-	
208	4. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	423.584,90	424.778,40	(107)	5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-	
	5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	-	-	(108)	6. Patrimonio entregado al uso general	-	-	
	6. Bienes de carácter inmaterial	-	-	(109)	7. Reservas	-	-	
210	II. Inmovilizaciones inmateriales	-	-	11	III. Resultados de ejercicios anteriores	44.247.939,86	47.959.326,71	
212	1. Gasto de investigación y desarrollo	-	-	120	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	125.035.781,33	125.035.781,33	
216	2. Propiedad industrial	641.932,18	496.019,50	(121)	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-80.787.841,47	-77.076.454,62	
217	3. Aplicaciones informáticas	-	-	129	IV. Resultados del ejercicio	-12.758.825,44	-3.711.386,85	
218	4. Propiedad intelectual	-	-		<b>B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>90.000,00</b>	<b>90.000,00</b>	
219	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	14	<b>C) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>268.110,34</b>	<b>265.805,03</b>	
(281)	6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-218.347,28	-71.241,10		I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	
(292)	7. Otro inmovilizado inmaterial	-	-	150	1. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	
	8. Amortizaciones	-	-	155	2. Deudas de obligaciones y otros valores	-	-	
	9. Provisiones	29.843.295,39	30.025.362,01	156	3. Deudas en moneda extranjera	-	-	
220,221	III. Inmovilizaciones materiales	28.157.077,29	27.092.859,97	158,159	II. Otras deudas a largo plazo	268.110,34	265.805,03	
222,223	1. Terrenos y construcciones	2.866.249,10	2.825.304,21	170,176	1. Deudas con entidades de crédito	-	-	
224,225	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	7.222.577,30	7.174.427,72	171,173,177	2. Otras deudas	268.110,34	265.805,03	
226	3. Utillaje y mobiliario	4.339.876,18	4.138.012,10	259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	-	-	
227,228,229	4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-12.744.484,48	-11.225.241,99		<b>D) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>20.572.232,28</b>	<b>15.996.726,67</b>	
(282)	5. Otro inmovilizado	-	-	500	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	
(283)	6. Amortizaciones	-	-	505	1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-	
(292)	7. Provisiones	-	-	506	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	
230	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	508,509	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	
235,236,237	1. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	520	II. Deudas con entidades de crédito	-	-	
(2923)	2. Bienes gestionados para otros entes públicos	-	-	526	1. Préstamos y otras deudas	-	-	
	3. Provisiones	61.837,77	60.806,91	40	2. Deudas por intereses	20.572.232,28	15.996.726,67	
250,251,256	V. Inversiones financieras permanentes	-	-	41	III. Acreedores	2.362.674,46	4.613.014,97	
252,253,254,257	1. Cartera de valores a largo plazo	37.324,56	36.293,70	45	1. Acreedores presupuestarios	17.681.767,26	10.896.325,80	
260,265	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	24.513,21	24.513,21	475,476,477	2. Acreedores no presupuestarios	-	-	
(297),(298)	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	521,523,527,528,	3. Acreed. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. pub.	-	-	
444	4. Provisiones	-	-	529,530,534,539	4. Administraciones Públicas	527.718,35	486.538,86	
27	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	175.916.672,98	49.896,67	522	5. Otros acreedores	72,21	847,04	
	<b>C) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>183.865.561,57</b>	<b>183.865.561,57</b>		<b>E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
30	I. Existencias	-	-		I. Provisión para devolución de ingresos	-	-	
31,32	1. Comerciales	-	-	491	IV. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	-	-	
33,34	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	-	-		<b>F) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
35	3. Productos en curso y semiterminados	-	-		I. Provision para devolución de ingresos	-	-	
36	4. Productos terminados	-	-		<b>TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)</b>	<b>206.245.391,04</b>	<b>214.426.405,56</b>	
(39)	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-					
43	6. Provisiones	129.737.328,44	131.256.357,89					
44	II. Deudores	128.925.965,15	130.513.763,77					
45	1. Deudores no presupuestarios	3.678,07	2.772,76					
470,471,472	2. Deudores no presupuestarios	-	-					
550,555,558	3. Deud. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. pub.	846.569,21	782.231,00					
(490)	4. Administraciones Públicas	-38.883,99	-42.409,64					
	5. Otros deudores	90.276,46	98.301,02					
540,541,546,(549)	III. Inversiones financieras temporales	105,418,56	111.443,12					
542,543,544,545,547,548	1. Cartera de valores a corto plazo	-	-					
565,566	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	-	-					
(597),(598)	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-13.142,10	-13.142,10					
57	4. Provisiones	46.089.068,08	52.510.902,66					
480,580	IV. Tesorería	-	-					
	V. Ajustes por periodificación	-	-					
	<b>TOTAL GENERAL (A+B+C)</b>	<b>206.245.391,04</b>	<b>214.426.405,56</b>					

## II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

(Euros)							
Nº Cuentas	DEBE	2009	2008	Nº Cuentas	HABER	2009	2008
71	<b>A) GASTOS</b>	742.037.628,41	712.107.358,07		<b>B) INGRESOS</b>	729.278.802,97	708.398.971,22
600,(608),(609), 610	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	700,701,702,703, 704	1. Ventas y prestaciones de servicios	-	-
601,602,611,612	2. Aprovisionamientos	-	-	705	a) Ventas	-	-
607	a) Consumo de mercaderías	-	-	741	b) Prestaciones de servicios	-	-
640,641	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-	-	742	b1) Prestaciones de servicios en régimen de derecho privado	-	-
642,643,644	c) Otros gastos externos	452.136.037,50	421.966.605,47	(708),(709)	b2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
645	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	24.249.255,16	23.785.963,61	71	b3) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público	-	-
68	a) Gastos de personal:	21.744.814,20	21.296.857,78		c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	-	-
693,(793)	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	2.504.440,96	2.489.105,83		2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
675,694,(794)	a.2) Cargas sociales	921.463,21	1.087.208,07		3. Ingresos de gestión ordinaria	702.585.465,93	678.989.452,35
691,(791)	b) Prestaciones sociales	1.959.518,51	1.464.304,65		a) Ingresos tributarios	-	-
62	c) Donaciones para amortizaciones de inmovilizado	-3.525,65	-1.196,40	740	a1) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
63	d) Variación de provisiones de tráfico	-3.525,65	-1.196,40	744	a2) Contribuciones especiales	-	-
676	d.1) Variación de provisiones de existencias	425.009,326,27	395.650.325,54	729	b) Cotizaciones sociales	702.585.465,93	678.989.452,35
666,667	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	424.683.746,52	395.319.583,16	773	4. Otros ingresos de gestión ordinaria	3.108.682,09	6.186.782,07
696,(697),(698),(699), (796), (797),(798),(799)	d.3) Variación de provisión para devolución de ingresos	325.579,75	310.742,38	778	a) Reingresos	613.468,25	832.782,55
650	e) Otros gastos de gestión	-	-	78	b) Trabajos realizados por la entidad	-	-
651	e.1) Servicios exteriores	-	-	775,776,777	c) Otros ingresos de gestión	1.809.051,85	1.836.717,65
652	e.2) Tributos	-	-	790	c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-	-
653	f) Gastos financieros y asimilados	-	-	760	c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	-	-
654	f.1) Por deudas	-	-	761,762	d) Ingresos de participaciones en capital	-	-
655	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	-	-		e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	0,65	6,56
656	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	-	-		f) Otros intereses e ingresos asimilados	686.161,34	3.517.275,31
657	g.1) Donación a las provisiones técnicas	-	-	763,765,769	f.1) Otros intereses	686.161,34	3.517.275,31
658	g.2) Diferencias negativas de cambio	-	-	766	f.2) Beneficios en inversiones financieras	-	-
659	4. Transferencias y subvenciones	289.860.872,50	290.065.020,51	768	5. Transferencias y subvenciones	-	-
660	a) Transferencias corrientes	289.860.872,50	290.065.020,51	750	a) Transferencias corrientes	-	-
661	b) Subvenciones corrientes	-	-	751	b) Subvenciones corrientes	-	-
662	c) Transferencias de capital	-	-	755	c) Transferencias de capital	-	-
663	d) Subvenciones de capital	-	-	756	d) Subvenciones de capital	-	-
664	5. Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	40.718,41	75.732,09	757	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	-	-
665	a) Pérdidas y gastos extraordinarios	40.586,41	45.732,09	770,771	a) Ganancias e ingresos extraordinarios	1.232,04	-
666	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	-	-	774	b) Beneficios procedentes del inmovilizado	-	-
667	c) Gastos extraordinarios	132,00	30.000,00	778	c) Ingresos extraordinarios	-	-
668	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-	779	d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	1.232,04	-
669	e) Variación de provisión del inmovilizado no financiero	-	-		<b>DESARROLLO</b>	12.758.825,44	3.711.386,85
670,671					<b>AHORRO</b>		
672							
673							
674							
675							
676							
677							
678							
679							
680							
681							
682							
683							
684							
685							
686							
687							
688							
689							
690							
691							
692							
693							
694							
695							
696							
697							
698							
699							
700							
701							
702							
703							
704							
705							
706							
707							
708							
709							
710							
711							
712							
713							
714							
715							
716							
717							
718							
719							
720							
721							
722							
723							
724							
725							
726							
727							
728							
729							
730							
731							
732							
733							
734							
735							
736							
737							
738							
739							
740							
741							
742							
743							
744							
745							
746							
747							
748							
749							
750							
751							
752							
753							
754							
755							
756							
757							
758							
759							
760							
761							
762							
763							
764							
765							
766							
767							
768							
769							
770							
771							
772							
773							
774							
775							
776							
777							
778							
779							
780							
781							
782							
783							
784							
785							
786							
787							
788							
789							
790							
791							
792							
793							
794							
795							
796							
797							
798							
799							
800							

## III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

### III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO POR PROGRAMAS

( Euros )

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PDTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
222M PRESTACIONES ECONOMICAS DEL MUTUALISMO ADMINISTRATIVO	134.118.680,00	118.893,60	134.237.573,60	122.063.597,29	117.838.716,11	4.224.881,18	12.173.976,31	2.083.693,23
312E ASISTENCIA SANITARIA DEL MUTUALISMO ADMINISTRATIVO	637.706.230,00	-	637.706.230,00	625.720.052,09	624.135.540,04	1.584.512,05	11.986.177,91	278.981,23
TOTAL	771.824.910,00	118.893,60	771.943.803,60	747.783.649,38	741.974.256,15	5.809.393,23	24.160.154,22	2.362.674,46

## III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

( Euro )									
CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PDES DE PAGO A 31 DICIEMBRE	
1. GASTOS DE PERSONAL	28.557.690,00	-	28.557.690,00	25.170.718,37	25.170.718,37	-	3.386.971,63	205.858,70	
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	428.248.810,00	-	428.248.810,00	426.968.246,25	425.009.326,27	1.958.919,98	1.280.563,75	1.215.359,78	
3. GASTOS FINANCIEROS	3.010,00	-	3.010,00	-	-	-	3.010,00	-	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	312.954.670,00	-	312.954.670,00	293.729.174,29	289.910.872,50	3.818.301,79	19.225.495,71	322.382,53	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	769.764.180,00	-	769.764.180,00	745.868.138,91	740.090.917,14	5.777.221,77	23.896.041,09	1.743.601,01	
6. INVERSIONES REALES	1.681.030,00	118.893,60	1.799.923,60	1.799.119,59	1.766.948,13	32.171,46	804,01	619.073,45	
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1.681.030,00	118.893,60	1.799.923,60	1.799.119,59	1.766.948,13	32.171,46	804,01	619.073,45	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	771.445.210,00	118.893,60	771.564.103,60	747.667.258,50	741.857.865,27	5.809.393,23	23.896.845,10	2.362.674,46	
8. ACTIVOS FINANCIEROS	198.200,00	-	198.200,00	116.390,88	116.390,88	-	81.809,12	-	
9. PASIVOS FINANCIEROS	181.500,00	-	181.500,00	-	-	-	181.500,00	-	
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	379.700,00	-	379.700,00	116.390,88	116.390,88	-	263.309,12	-	
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	771.824.910,00	118.893,60	771.943.803,60	747.783.649,38	741.974.256,15	5.809.393,23	24.160.154,22	2.362.674,46	

## III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

( Euros )									
CAPÍTULOS	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO		
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	705.985.910,00	702.608.591,40	23.125,47	702.585.465,93	573.962.275,45	-	128.623.190,48		
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-	-		
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	3.000.000,00	2.335.022,20	35,16	2.334.987,04	2.218.919,50	-	116.067,54		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	26.656.840,00	23.583.422,91	-	23.583.422,91	23.583.422,91	-	-		
5. INGRESOS PATRIMONIALES	6.630.000,00	774.482,75	787,70	773.695,05	630.364,82	-	143.330,23		
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>742.272.750,00</b>	<b>729.301.519,26</b>	<b>23.948,33</b>	<b>729.277.570,93</b>	<b>600.394.982,68</b>	-	<b>128.882.588,25</b>		
6. ENAJENACIONES DE INVERSIONES REALES	118.893,60	118.893,60	-	118.893,60	118.893,60	-	-		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-		
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>118.893,60</b>	<b>118.893,60</b>	-	<b>118.893,60</b>	<b>118.893,60</b>	-	-		
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>742.391.643,60</b>	<b>729.420.412,86</b>	<b>23.948,33</b>	<b>729.396.464,53</b>	<b>600.513.876,28</b>	-	<b>128.882.588,25</b>		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	29.482.160,00	123.384,58	-	123.384,58	123.384,58	-	-		
9. PASIVOS FINANCIEROS	70.000,00	241.264,07	238.958,76	2.305,31	1.941,64	-	363,67		
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>29.552.160,00</b>	<b>364.648,65</b>	<b>238.958,76</b>	<b>125.689,89</b>	<b>125.326,22</b>	-	<b>363,67</b>		
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>771.943.803,60</b>	<b>729.785.061,51</b>	<b>262.907,09</b>	<b>729.522.154,42</b>	<b>600.639.202,50</b>	-	<b>128.882.951,92</b>		

(Euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
1. (+) Operaciones no financieras	729.396.464,53	741.857.865,27	-12.461.400,74
2. (+) Operaciones con activos financieros	123.384,58	116.390,88	6.993,70
3. (+) Operaciones comerciales	-	-	-
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)</b>	<b>729.519.849,11</b>	<b>741.974.256,15</b>	<b>-12.454.407,04</b>
<b>II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>2.305,31</b>	-	<b>2.305,31</b>
<b>III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)</b>	-	-	<b>-12.452.101,73</b>

### III.6. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA 14113  
 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 222M

(Euros)

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
					6. Prest. mutuas integradas	1. Auxilios especiales 2. Socorros por fallecimiento

#### B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES	
				ABSOLUTAS	%
				6. Prest. mutuas integradas	Pensiones/Capitalización Resto prestaciones

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA 14113  
 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 312E

**A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
1, Conciertos de Asistencia Sanitaria (1)	1, Sistema Nacional de Salud 2, Entidades de Seguro 3, Otros conciertos	Colectivo total a 31/12	70.000	37.009	-32.991,00	-47,13
			565.000	567.640	2.640,00	0,47
			35.500	33.354	-2.146,00	-6,05
2, Ayudas por prótesis	4, Atendido sin adscripción 1, Dentarias 2, Oculares 3, Otras ayudas	Colectivo total a 31/12	500	706	206,00	41,20
			90.000	99.604	9.604,00	10,67
			88.000	85.955	-2.045,00	-2,32
			2.750	2.584	-166,00	-6,04
3, Prestación farmacéutica	4, Ortoprótisis 1, Recetas 2, Reintegro de gastos	Nº expedientes	11.500	10.953	-547,00	-4,76
			13.500	14.020	520,00	3,85
			2.150	2.096	-54,00	-2,51

(1) Una persona puede permanecer en más de un concierto

**B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES	
				ABSOLUTAS	%
1, Conciertos asistencia sanitaria	1, Sistema Nat. De Salud 2, Entidades Seguro Asis. Sanit. 3, Otros conciertos	150.000,00	116.924,27	-33.075,73	-22,05
		396.755.150,00	396.299.805,05	-455.344,95	-0,11
		21.000.000,00	18.451.766,93	-2.548.233,07	-12,13
Ayudas por Prótesis	No especificado		20.980.897,77		
			174.089.978,26		
3, Prestación farmacéutica	Todas	183.793.530,00		-9.703.551,74	-5,28

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA 14113  
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 222M

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
1. Subsidios e indemnizaciones	Incapacidad temporal		480	375	-105	-21,88
	Inutilidad servicio	Expedientes de pago	2.850	2.929	79	2,77
2. Protección a la familia	Hijo a cargo minusválido	Perceptor/mes	5.500	5.564	64	1,16
	Parto múltiple	Expedientes de pago	165	87	-78	-47,27
3. Servicios sociales	Ay económica fallecimiento	Nº prestaciones	6.500	5.490	-1.010	-15,54
	Ay económ personas mayores	Nº pensionistas	12.300	11.023	-1.277	-10,38
	Teleasistencia	Perceptor/mes	3.500	4.285	785	22,43
	Asistencia a domicilio	Perceptor/mes	2.800	2.482	-318	-11,36
4. Asistencia social	Estancia residencia asistida	Perceptor/mes	3.000	2.866	-134	-4,47
	Estancia centro de día	Perceptor/mes	275	406	131	47,64
	Ay adquisición vivienda	Perceptor/año	2.500	2.098	-402	-16,08
	Atención drogodependientes	Nº prestaciones	50	24	-26	-52,00
	Atención enfermos crónicos	Nº prestaciones	1.300	1.145	-155	-11,92

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES	
				ABSOLUTAS	%
1. Subsidios e indemnizaciones	1. Incapacidad temporal	399.230,00	250.657,28	-148.572,72	-37,21
	2. Inutilidad servicio	8.069.140,00	7.044.730,91	-1.024.409,09	-12,70
Protección a la familia	1. Hijo a cargo minusválido	23.940.030,00	23.300.033,23	-639.996,77	-2,67
	2. Parto múltiple	447.370,00	425.448,66	-21.921,34	-4,90
3. Servicios sociales	1. Ay económica fallecimiento	6.500.000,00	5.474.960,10	-1.025.039,90	-15,77
	2. Ay económ personas mayores	9.675.760,00	8.385.892,61	-1.289.867,39	-13,33
	3. Resto	38.737.000,00	32.508.265,08	-6.228.734,92	-16,08
4. Asistencia social	1. Ayuda a cefiacos	187.000,00	154.989,21	-32.010,79	-17,12
	2. Ay adquisición vivienda	2.856.140,00	1.635.508,00	-1.220.632,00	-42,74

## IV.5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	-	-
2. Propiedad industrial	-	-	-	-
3. Aplicaciones informáticas	496.019,50	264.806,28	118.893,60	641.932,18
4. Propiedad intelectual	-	-	-	-
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	-	-
6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-	-	-
7. Otro inmovilizado inmaterial	-	-	-	-
8. Amortizaciones	71.241,10	147.106,18	-	218.347,28
9. Provisiones	-	-	-	-

Se produce un aumento significativo en esta cuenta, al estar desarrollando el Organismo distintos programas de Gestión interna para optimizar recursos. Figuran contabilizados por su precio de adquisición o coste de producción. No existen bienes contratados en régimen de leasing.-

## IV.6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y construcciones	27.092.859,97	1.160.469,89	96.252,57	28.157.077,29
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	2.825.304,21	90.321,11	47.376,22	2.868.249,10
3. Utillaje y mobiliario	7.174.427,72	229.467,94	181.318,36	7.222.577,30
4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	-	-
5. Otro inmovilizado	4.158.012,10	252.812,99	70.948,91	4.339.876,18
6. Amortizaciones	11.225.241,99	1.762.515,66	243.273,17	12.744.484,48
7. Provisiones	-	-	-	-

Las inversiones materiales se registran al coste de adquisición. No obstante dentro del proceso de depuración del Inventario ISFAS se ha continuado con los ajustes necesarios, aumentos y disminuciones, para reflejar el valor real de los distintos conceptos que integran dicho inmovilizado.

## IV.8. INVERSIONES FINANCIERAS

( Euros )

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A LARGO PLAZO	-	-	-	-
1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	36.293,70	90.154,54	89.123,68	37.324,56
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	24.513,21	-	-	24.513,21
4. Provisiones	-	-	-	-
A CORTO PLAZO	-	-	-	-
1. Cartera de valores a corto plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	111.443,12	115.360,02	123.384,58	103.418,56
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-	-	-
4. Provisiones	13.142,10	-	-	13.142,10

No existen intereses devengados y no vencidos. Las inversiones financieras recogen los préstamos al personal ISFAS. Los aumentos y disminuciones que reflejan son los ajustes necesarios que se realizan al final de ejercicio entre deudas a corto plazo y largo plazo según requerimientos del tribunal de Cuentas. Existe una provisión por incobrables.

## IV.10. FONDOS PROPIOS

( Euros )

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
I. Patrimonio	-	-	-	-
1. Patrimonio	152.901.346,04	-	-	152.901.346,04
2. Patrimonio recibido en adscripción	924.587,96	-	-	924.587,96
3. Patrimonio recibido en cesión	-	-	-	-
4. Patrimonio recibido en gestión	-	-	-	-
5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-	-	-
6. Patrimonio entregado en cesión	-	-	-	-
7. Patrimonio entregado al uso general	-	-	-	-
II. Reservas	-	-	-	-
III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	125.035.781,33	-	-	125.035.781,33
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	77.076.454,62	3.711.386,85	-	80.787.841,47
IV. Resultados del ejercicio	3.711.386,85	742.041.154,06	732.993.715,47	12.758.825,44
	A			A
	D			D

A:saldo acreedor D:saldo deudor

No existen variación significativa, salvo la aplicación de resultados del año anterior

## IV.11. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A LARGO PLAZO	90.000,00	-	-	90.000,00
A CORTO PLAZO	-	-	-	-
I. Provisión para devolución de ingresos	-	-	-	-

Se constituye siguiendo la recomendación del Tribunal de Cuentas una provisión para hacer frente a posibles riesgo y gastos por responsabilidades. No se aumenta la dotación en el ejercicio por considerarse suficiente.-

## IV.12. ENDEUDAMIENTO

( Euros )

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Otras deudas a largo plazo	-	-	-	-
1. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
2. Otras deudas	-	-	-	-
3. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	265.805,03	2.305,31	-	268.110,34
A corto plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
1. Préstamos y otras deudas	-	-	-	-
2. Deudas por intereses	-	-	-	-
III. Acreedores	-	-	-	-
5. Otros acreedores	847,04	1.684.917.157,63	1.684.917.932,46	72,21

No existe endeudamiento real, siendo el importe que figura en la cuenta, primero por las fianzas recibidas y por un ingreso pendiente de aplicación que será regularizado en el ejercicio en curso.

#### IV.13 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO:	
CLASIFICACION ECONOMICA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
1401	32.410,89
1401	239.446,94
1401	22.869.156,50
1401	442.408,58

#### IV.13. ESTADO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES CONCEDIDAS

( Euros )

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
REGLAMENTO ISFAS	289.860.872,50
TOTAL OFICINA :	289.860.872,50

#### TRANSFERENCIAS CORRIENTES CONCEDIDAS.

DESCRIPCION	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS
PRESTACIONES NO SANITARIAS	81.070.111,24	80.812.908,24
FARMACIA	174.089.978,26	174.089.097,61
PRESTACIONES SANITARIAS Y PROTESIS	34.750.783,00*	34.686.484,12

\*EXISTE UN LIBRAMIENTO PENDIENTE DE JUSTIFICAR A 30-12-2009 POR IMPORTE DE 50.000 EUROS.-

**IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA: PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN. LEY 30/2007 DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO**

Tipo de contrato	Procedimiento Abierto		Procedimiento Restringido		Procedimiento Negociado		Diálogo competitivo	Adjudicación directa	Total
	Multiplic. criterios	Unico criterio	Multiplic. criterios	Unico criterio	Con Publicidad	Sin Publicidad			
- De obras	-	-	-	-	-	1.048.870,52	-	-	1.048.870,52
- De suministro	-	-	-	-	-	613.043,16	-	-	613.043,16
- Patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De gestión de servicios públicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De servicios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De Concesión de Obra Pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De Colaboración entre el Sector Público y el Sector Privado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De carácter administrativo especial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL OFICINA :</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.661.913,68</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.661.913,68</b>

## IV.15.1 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

Sección : 14 Programa : 222M (Euros)

Código concepto	Concepto	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al ejercicio				
		Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Años sucesivos
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.041.044,85	2.786.020,93	-	-	-
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.887.000,00	-	-	-	-
TOTAL PROGRAMA :		17.928.044,85	2.786.020,93	-	-	-

Sección : 14 Programa : 222M (Euros)

Código concepto	Concepto	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al ejercicio				
		Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Años sucesivos
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.689.101,43	-	-	-	-
TOTAL PROGRAMA :		3.689.101,43	-	-	-	-
TOTAL SECCIÓN :		21.617.146,28	2.786.020,93	-	-	-
TOTAL OFICINA :		21.617.146,28	2.786.020,93	-	-	-

## IV.15.2. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

(Euros)

CONCEPTOS	IMPORTE AÑO		IMPORTE AÑO ANTERIOR
1. (+) Derechos pendientes de cobro	-	128.929.571,01	-
- (+) del Presupuesto corriente	128.882.951,92	-	130.469.095,02
- (+) de Presupuestos cerrados	43.013,23	-	44.668,75
- (+) de operaciones no presupuestarias	3.678,07	-	2.772,76
- (+) de operaciones comerciales	-	-	-
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	72,21	-	847,04
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	-	19.725.590,86	-
- (+) del Presupuesto corriente	2.362.674,46	-	4.613.014,97
- (+) de Presupuestos cerrados	-	-	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	18.209.485,61	-	11.382.864,66
- (+) de operaciones comerciales	-	-	-
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	846.569,21	-	782.231,00
3. (+) Fondos líquidos	-	46.039.068,08	-
I. Remanente de Tesorería total ( 1 - 2 + 3 )	-	155.243.048,23	-
II. Exceso de financiación afectada	-	38.883,99	-
III. Saldos de dudoso cobro	-	155.204.164,24	-
IV. Remanente de Tesorería =(I-II-III)	-	-	167.770.533,88